



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.10 No. 0059-2023
Quito, 20 de marzo de 2023

Asunto: Resolución RCE-S.O. 008 No. 038-2023

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. -

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de marzo de 2023, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente, en el que consta la resolución No. RCE-S.O. 008 No. 038-2023, adoptada en la sesión ordinaria de -8- de marzo de 2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la Resolución No. RCE-S.O. 008 No. 038-2023, adoptada por la Comisión Económica Permanente en la sesión ordinaria de -8- de marzo de 2023, en los siguientes términos:

RCE-S.O. 008 No. 038-2023: Aprobar el Presupuesto de la Maestría de Trabajo Social Forense por USD. 223.330,00 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, tiene las siguientes características: Modalidad Online, Duración del Programa 18 meses, el número de horas por componente: Aprendizaje en contacto con el docente 872; Aprendizaje práctico-experimental 440; Aprendizaje autónomo 848, se estima la participación de 80 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00, por matrícula USD. 3.099,00, con la aclaración que se matriculen 70 estudiantes.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.